Documento de datos fundamentales



Loreto Premium Renta Fija Corto Plazo, Fl

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y perdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto:LORETO PREMIUM RENTA FIJA CORTO PLAZO, FIISIN:ES0158568008Nombre del productor:LORETO INVERSIONES, SGIIC, SAUGrupo:LORETO MUTUA

Sitio web del productor: https://www.loretoinversiones.com/ Para más información, llame al: 917 81 31 36

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de LORETO INVERSIONES SGIIC, SAU, en relación con este

documento de datos fundamentales.

Fecha de elaboración del documento: 26 de febrero de 2025

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Fondo de Inversión con vocación RENTA FIJA EURO CORTO PLAZO.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

https://www.loretoinversiones.com/

El depositario de este fondo es BNP Paribas S. A., sucursal en España. (Grupo BNP Paribas)

Plazo:

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 1 año. El productor no está autorizado a rescindirlo unilateralmente.

Objetivos de Inversión:

Tratar de maximizar la rentabilidad con un nivel de riesgo acorde a los activos en los que se invierte. El fondo no se gestiona en referencia a ningún índice (el fondo es activo).

Política de Inversión:

- El fondo invierte el 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos), de emisores/mercados de la OCDE (principalmente de la zona euro). La exposición a riesgo divisa no excederá del 10% de la exposición total. Se optará por la inversión en instrumentos del mercado monetario y depósitos como una alternativa válida a otros activos de renta fija a corto plazo, siempre que la prima de rentabilidad que ofrezcan sea competitiva respecto a otros activos de vencimiento similar o que sean la única alternativa para invertir en vencimientos específicos.
- La duración media de la cartera será igual o inferior a 1 año. Las emisiones tendrán, al menos, mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones no calificadas, se atenderá al rating del emisor. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija (activo apto), armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.
- Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.
- El participe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. El valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud, entendiéndose realizada la solicitud de suscripción en el momento en que el importe tome valor en la cuenta del fondo. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en Madrid capital.
- Para obtener más información del fondo puede consultar el folleto, el último informe anual, el último informe semestral, disponibles en castellano en www.loretoinversiones.com y en www.cnmv.es, u obtener una copia de dichos documentos, gratuitamente, en el domicilio de la gestora. Puede consultar el valor liquidativo del fondo en el Boletin de cotización de la Bolsa de Madrid y en www.loretoinversiones.com

Inversor minorista al que va dirigido:

- Este producto es una institución de inversión colectiva armonizada, que tiene la consideración de instrumento financiero no complejo, diseñado para clientes minoristas con un perfil de riesgo muy bajo (1 en una escala de 1 a 7), y que estén dispuestos a mantener su inversión durante un plazo mínimo de 1 año. Se requiere evaluar la conveniencia del fondo, a partir de los conocimientos y experiencia del cliente.
- El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [1] en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «muy baja».

La metodología para el cálculo del indicador de riesgo sólo tiene en cuenta el riesgo de mercado y de crédito. Las inversiones de este producto pueden conllevar otros riesgos no computados en el indicador, entre otros, un riesgo de tipo de cambio, de liquidez y de sostenibilidad, que pueden consultarse en el Folleto.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| Periodo de mantenimiento recomendado: | 1 año | |
|---------------------------------------|---------|------------|
| Inversión: | €10.000 | En caso de |
| | | salida |
| | | después |
| Escenarios | | de 1 año |
| | | |

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

| Tensión | Lo que podría recibir tras los costes | €9.760 |
|--------------|---------------------------------------|---------|
| 161151011 | Rendimiento medio cada año | -2,43% |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras los costes | €9.760 |
| Desiavorable | Rendimiento medio cada año | -2,43% |
| Moderado | Lo que podría recibir tras los costes | €9.960 |
| Moderado | Rendimiento medio cada año | -0,41% |
| Favorable | Lo que podría recibir tras los costes | €10.410 |
| ravorable | Rendimiento medio cada año | 4,10% |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 30/09/2021 - 30/09/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 30/04/2018 - 30/04/2019 a partir del benchmark compuesto por: LEB1TREU Index y BRC3TREU Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 29/09/2023 - 30/09/2024.

¿Qué pasa si LORETO INVERSIONES, SGIIC, S.A. no puede pagar?

El patrimonio del fondo de inversión está separado del de su Sociedad Gestora (LORETO INVERSIONES, SGIIC, S.A.) y del de su Entidad Depositaria (BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA), por lo que una eventual insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

| Plazo de la inversión | En caso de salida después de 1 año |
|-----------------------------|---|
| Costes Totales | 38 € |
| Impacto del coste anual (*) | 0,4% |

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del -0,04% antes de deducir los costes y del -0,41% después de deducir los costes.

| Composición de los costes Costes únicos a la entrada o sal | ida | Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año |
|--|---|--|
| Costes de entrada | No hay comisión de entrada para este producto. | 0€ |
| Costes de salida | No hay comisión de salida para este producto. | 0€ |
| Costes recurrentes cargados ca | da año | |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0,28% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria. | 28 € |
| Costes de operación | 0,10% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas. | 10 € |
| Costes accesorios cargados en | circunstancias específicas | |
| Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta) | No hay comisión sobre resultados para este producto. | 0€ |

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 1 año

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantener la inversión durante un período mínimo de 1 año. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantia, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones, total o parcialmente, en cualquier día hábil, como se describe anteriormente en este documento y en el folleto. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros y de cómo éstos afecten al valor de los activos en cartera del producto.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Puede dirigir sus quejas y reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a serviciodeatencion@loretomutua.com o mediante correo postal a Paseo de la Castellana, 40 (28046 Madrid). Si no está de acuerdo con la respuesta recibida o si ha transcurrido un mes sin haber recibido respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV, a través de la Sede Electrónica de la CNMV o mediante escrito presentado en Calle Edison, 4 (28006 Madrid). Para más información, puede consultar el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente en www.loretoinversiones.com y en www.cnmv.es

Correo electrónico: www.loretoinversiones.com Dirección Postal: Paseo de la Castellana, 40, 28046, Madrid, España.

Otros datos de interés

En el folleto del producto, disponible en www.loretoinversiones.com y en www.cnmv.es, podrá consultar la rentabilidad histórica de los 5 últimos años completos. Los cálculos mensuales de los escenarios de rentabilidad pueden consultarse en www.loretoinversiones.com